

(SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. 0'05
Id. atrasado. 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7
DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.
Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES 1, 2, 3, EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervcerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

La satisfacción de la victoria

(De El Imparcial)

La toma de Imus, el hecho capital de la campaña contra la insurrección telega, llena de entusiasmo el corazón de los buenos españoles.

La brillantez con que las operaciones militares han sido realizadas, la superioridad incontrastable de nuestras armas sin dar ocasión a la menor incertidumbre, el éxito tan completo como rápido, no solamente satisfacen el orgullo nacional, hasta necesitado ahora de esas gratas emociones, sino que abren el espíritu público a la esperanza en una terminación pronta de aquella guerra.

El número de los rebeldes que por momentos se presentan á indulto da idea muy precisa del efecto moral que en las filas de la insurrección ha producido la victoria de nuestro bizarro ejército.

En Imus tenía puesta la rebeldía toda su confianza. Allí había acumulado cuantos medios de resistencia podía emplear. Por la solidez de los edificios que los frailes construyeron y los tsгалos habían ocupado, por el rúmulo y extensión de las trincheras levantadas en tentes meses de posesión absoluta y tranquila del territorio, por el gran golpe de gente apretada á la defensa de la posición, por la cantidad de petrechos y, sobre todo, por el empeño tenaz debido al convencimiento de que allí estaban la clave y la fortuna de la lucha, era de temer que ésta fuese muy sangrienta para nosotros, aunque en ella quedáramos triunfantes.

Dadas la magnitud del objeto militar perseguido y las proporciones del éxito alcanzado, nuestras pérdidas aparecen como muy pequeñas. Hay que lamentar la muerte de 86 bravos y las heridas de

otros 273 valientes; pero la victoria no se compra nunca sin sangre, y con relación á la que corona hoy nuestra bandera, nadie, sino quien desconozca lo que es la guerra, dirá que aquella la hemos pagado cara.

No faltaban gentes que auguraran, no há muchos días, la necesidad de un sitio en regla para tomar á Imus. En esos augurios aparecían en fatídica perspectiva el campamento con su cortejo de enfermedades, y sobre todo del temible paludismo, la dificultad para mantener las comunicaciones, el peligro de que reanimada la insurrección, y ganada de llamas la atención de nuestras tropas hacia otro lado, levantase con mayores bríos la cabeza en otras provincias.

Todos esos augurios se han desvanecido; todos esos riegos han sido conjurados gracias á los bien meditados planes del general Polavieja, al valor y acierto con que el general Lachambre ha sabido cumplirlos, y á la disciplina y bravura con que jefes, oficiales y soldados han llenado con creces su deber.

Allí se ha visto lo que España entera estaba ansiosa por ver: la guerra organizada. Todos los elementos de combate han llegado á tiempo; todos han sabido concurrir al punto previamente designado y en el momento preciso. Ha habido quien sepa mandar, y se ha probado de sobra que hay quien sabe obedecer.

El ardimiento de la oficialidad ha sido extraordinario; no hay sino comparar el número de oficiales muertos con el de la tropa que ha sucumbido, para notar cómo aquéllos han ido delante con heroica abnegación en la pelea. No queda, pues, circunstancia alguna que no sirva á levantar y confortar el ánimo de la nación.

En medio de tantos días de impresiones tristes, de acontecimientos adversos y de sentimientos deprimentes, era ya hora de que se rasgasen las nubes y cayera sobre la historia de España un rayo de su esplendoroso antiguo sol.

Espereamos que tal vez ese claro de sol sea señal venturosa de que principia á alejarse la tormenta, que sin cesar y cruelmente nos azota desde hace dos largos años.

Desde la Côte

Madrid 29.

Aunque sin dársele exagerada importancia, ha producido mal efecto la noticia de haber aparecido en la isla de Puerto-Rico una partida de hombres armados.

Poco numerosa y derrotada ya por fuerza de la Guardia civil, es de suponer y de esperar que el levantamiento de dicha partida no tenga graves consecuencias.

Pero el hecho solo de haberse producido este incidente, es un motivo más para la preocupación, cada día mayor, de la gente, por el estado de nuestras colonias.

En ninguna parte surgen caprichosamente sucesos de esa índole, y en todas, cuando ocurren, deben mirarse con atención y con serenidad, si se ha de evitar que sobrevengán después mayores males.

La isla de Puerto-Rico, por su modo de ser, especialmente por la densidad de su población, mayor que la de ningún otro país del mundo, y por las condiciones de su producción y de su industria, es una región de atmósfera en extremo favorable para el mantenimiento del orden, y parece que se necesita una gran insensatez para levantarse allí en armas, con el riesgo casi seguro de un rápido y severo castigo.

Por esto precisamente, en opinión de personas conocedoras de la isla, se debe estudiar con cuidado el origen y la raíz del suceso ocurrido en Puerto Rico, que, si no se considera manifestación de una enfermedad, podría quizás apreciarse como un síntoma de dificultades, que convendría prever.

No es el fuerte de nuestra raza la previsión; pero lo caro que estamos pagando el pecado de no haberla tenido, en Cuba y en Filipinas, sin remonarnos á desgracias anteriores, debiera hacernos, si quisiéramos por una temporada, más precavidos.

No pierda el gobierno, según hemos oído, en enviar refuerzos de tropa á Puerto Rico; y nos parece que hace perfectamente.

Gobernar mejor es lo que allí hace falta, aunque no serán de esta opinión los parientes y protegidos del Sr. Castellano, á quienes éste ha entregado la isla.

A última hora se nos ha facilitado en Guerra un telegrama del general Masín, que aparte publicamos y que contiene noticias satisfactorias.

Síguense esperando con gran interés noticias de Filipinas que anuncien el ataque á Noveleta y á Cavite Viejo.

Pero esta tarde no se han recibido telegramas oficiales relativos á la campaña.

Con referencia á despachos particulares, se ha dicho que se ha celebrado ayer en Manila una gran manifestación en honor del ejército y del general Polavieja en la que hubo gran entusiasmo y pronunciaron patrióticos discursos el gobernador general y otras personas.

De las manifestaciones sobre la política que conviene hacer en Filipinas y sobre lo que podría llamarse estrategia parlamentaria del gobierno, que algunos periódicos de la mañana atribuyen al señor Cánovas, hechas después del Consejo de ministros ayer celebrado y en el Consejo mismo, se ha hablado algo; pero habrá que esperar para formar juicio, á que las confirmen los periódicos ministeriales.

Del estado de relaciones entre el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo, no hay impresiones nuevas; pero después de la verdadera intimación dirigida por el segundo al primero en el artículo de *El Estándarte*, la situación del Sr. Cánovas es incómoda; porque si cede ante ella, su autoridad quedará todavía más quebrantada, y si la desatiende, solo se librará de dificultades en las Cortes, adquiriendo, antes de que éstas se abran, el Sr. Romero Robledo la virtud de la mansedumbre.

Se ha relacionado con el disgusto que se ha dicho tiene el general Blanco, con motivo de las declaraciones que han atribuido los corresponsales al general Polavieja, una visita hecha esta mañana por el general Martínez Campos al ministro de la Guerra, y una larga conferencia celebrada más tarde por éste con el señor Cánovas en la Presidencia.

En el banquete celebrado anoche en la legación dominicana; de que damos cuenta en otro sitio, comentaron los concurrentes, después de la comida, cuanto se viene diciendo sobre planteamiento de las reformas en Cuba, y reunión de Cortes.

Los ministros que asistieron á la fiesta expresaron la creencia de que las Cortes se reunirán en la primera quincena de Mayo, y que las reformas es muy probable que se planteen antes; pero hicieron también constar que ni en Consejo se han ocupado de ello, ni el señor Cánovas del Castillo en las conversaciones que á diario tiene con los ministros, ha llegado á precisar fechas.

No obstante, tienen por seguro los consejeros responsables que todo habrá de resolverse muy pronto.

Importación de trigos

En Febrero último han despachado las aduanas 20 buques procedentes de Rusia y Turquía, en su mayor parte con cargamento de 14.210.576 kilogramos de trigo, 4.238.568 de centeno y 887.500 de cebada, aduciendo los primeros 1.136.864'08 pesetas por derechos ordinarios y 355.264'40 por recargos extraordinarios; en junio, 1.492.110'48.

En igual mes del año pasado solo se importaron 9.015.943 kilogramos de trigo, ascendiendo los derechos de aduanas y el recargo extraordinario á 946.674 pesetas; de suerte que ha aumentado en este año la importación de trigos en 5.194.633 kilogramos y en 545.436'48 pesetas los derechos arancelarios.

La importación total de los demás cereales no será concedida hasta que se publique por la Dirección de aduanas el resumen estadístico de Febrero. Inútil ha resultado el ruego que en el pasado mes dirigimos al ministro de Hacienda para que se publicara en la *Gaceta*, á la vez que la importación del trigo, la de los demás cereales, con la clasificación necesaria para que pudiera apreciarse el país; pero en este punto preciso es convenir en que solamente teóricas se añaden que á la publicidad y á la estadística muestra el Sr. Navarro Reverter, pues nada se ha adelantado desde los tiempos del Sr. Canalejas, que concedió á este asunto la importancia que merecía.

En los ocho primeros meses del corriente año económico se han importado 142 millones 726.031 kilogramos de trigo y 140 millones próximamente de los demás cereales, contra 82 y 11 millones respectivamente importados en el año anterior, estimándose en más de 50 millones de pesetas su valor y en 21 los derechos arancelarios pagados á la Hacienda.

La deficiencia de la última cosecha lleva costa al país en ocho meses la enorme suma de 71 millones, y si como es de suponer exige el consumo que continúe importándose en iguales proporciones hasta la próxima cosecha, no será inferior á 75 millones de pesetas la suma que habremos de enviar

al extranjero en pago de cereales, importando 30 ó 31 millones los derechos de Aduanas.

Mal año ha sido éste para nuestra abatida agricultura; mientras importamos trigo y toda clase de cereales en cantidades fabulosas, dejamos de exportar aceite por falta absoluta de cosecha, y no damos salida á nuestros vinos en las proporciones que exige la producción.

Afortunadamente las noticias que se reciben de las comarcas agrícolas, permiten esperar algún alivio á tantos desastres como nos agobian.

Aventuras de una princesa

Hoy no se habla en la capital de la vecina República de otra cosa que de la princesa Caramán y de su amante el violinista Rigo.

La prensa les dedica su atención preferente; los teatros tienen establecida una verdadera competencia sobre cuál presenta al público escenas más sugestivas, inspiradas en la desvergonzada aventura; los *comelots* atruenan los boulevares vendiendo á grito pelado la *chansonette* de moda, *Comment on vole un trizane*, y, en una palabra, que, con ó sin permiso de la prefectura de policía, la moral se ha marchado de París por tiempo indefinido.

De esa ausencia están sacando magnífico partido periódicos, empresarios é industriales chicos y grandes.

Un perfumista conocidísimo ha vendido en pocos días 50.000 francos de *Bouquet Princesses*. El dueño de un *restaurant* de moda realiza en estos días pingüe negocio, anunciando en sus *menús* un verdadero colmo de culinaria simbólica: *consommé Rigo!*

Por último, Mad. X., modista que tiene enorme clientela entre las *demi-mondaines*, ha creado el sombrero *Ward*.

Hay quien supone y no debe andar muy descaaminado, que toda esa apoteosis del inapudor no es sino un reclamo hábilmente preparado por la aprovechada *yankée*, con objeto de hacer subir el precio de las contratas teatrales que llevan sobre ella.

Porque es cosa decidida; la ex-princesa se dedica á la escena.

Sus viejos por Italia, Austria y Alemania han dado al traste, ó poco menos, con la fortuna que poseía cuando dió principio el *idilio*, y le es necesario reponer la mermada bolsa á costa de la curiosidad pública.

Dentro de unos días Clara Ward partirá para Berlín, contratada para representar cuadros vivos en el famoso *Musie-hall* de M. Baron.

Mientras ella muestra á los berlineses sus esculturales formas, el Rigo, ejecutará valeses vieneses ó *csardás* húngaros. Todo por la módica suma de 10.000 francos semanales.

De esa cantidad á los 2.000 francos que ofreció á la pareja hace tiempo un empresario parisiense, hay «un abismo». Y ese es, sin duda, el que han querido franquear á fuerza de escándalos la cortesana y su favorito.

Por su parte, la mujer de Rigo coopera al fin que aquéllos se han propuesto.

Hace pocos días por la mañana, muy temprano presentóse la bohemia en el hotel *Terminus*, acompañada de un comisario de policía.

Este llamó en la habitación que ocupan Rigo y la ex-princesa de Caramán-Chimay, diciendo:

— Abrid en nombre de la ley.

Rigo abrió la puerta, y penetraron en la habitación el comisario y madame Rigo, que empezó á injuriar al infiel.

Impuso silencio el polizonte, y comenzó el atestado con el siguiente interrogatorio.

— Reconocéis á este señor?

— Es mi esposo—contestó la señora Rigo.

La señora Rigo volvió á demostrar furiosamente á los adúlteros, pero el comisario logró á acallarla. Durante esta escena escandalosa, madame Ward, la ex-princesa de Caramán-Chimay, demostró la mayor tranquilidad y frescura.

Asegúrase que madame Rigo ha realizado esta hábil manobra para pedir 150.000 francos.

No puede pedirse más resignación en la abandonada esposa, ni mayor *débole* del sentido moral.

Tienda Nueva S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Jaime II, 14

Se recomienda el citado establecimiento por sus buenos artículos á precios sin competencia.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

La casa que vende á precios más baratos.

Los monjes del monte Athos

Recordando las tradiciones patrióticas de sus antepasados, los monjes del monte Athos acaban de abandonar sus monasterios para ponerse a la disposición del gobierno helénico.

Este acto caballeresco merece ser señalado, puesto que la península de Salónica donde están los conventos forma parte del imperio turco. Abrazando la causa griega, los monjes se exponen al rigor del Sultan y a las represalias de las tropas turcas.

El monte Athos cuenta 21 conventos y más de 500 capillas y ermitas, en las que existen próximamente 4.000 monjes de la Orden de San Basilio. De los 21 monasterios 17 son griegos, dos búlgaros y dos rusos.

El hábito de estos monjes se compone de una larga túnica oscura que cae en pliegues, y por delante un escapulario de color más claro, ceñido por una correa de cuero negro con hebilla de cobre. Llevan borceguies y en la cabeza un gorro oscuro. Nunca se coraban el pelo ni la barba, siguiendo en esto las palabras del Evangelio: *el hierro no tocará su cabeza.*

La tradición hace remontar a la Emperatriz Elena, madre de Constantino, la fundación de los primeros conventos del monte Athos. Posteriormente con el aumento de éstos, se convirtió en lugar de peregrinación a donde acuden todos los años millares de griegos. Cuando la invasión turca, los monjes se sometieron a Mahomet II, obteniendo mediante esta hábil conducta el mantenimiento de todos sus privilegios y el derecho de constituir una especie de Estado autónomo que existe todavía en nuestros días.

Los monjes consagran su vida a la oración y a la explotación de sus inmensas propiedades, pues algunos conventos les poseen hasta en Moldavia y Valaquia. Se levantan a media noche y rezan hasta las tres de la madrugada. Por el día, además de los oficios religiosos, se dedican a las faenas agrícolas y a los oficios mecánicos. Jamás una mujer ni un niño han pisado un monasterio del monte Athos; es una regla absoluta. Como todos los orientales, los monjes son muy sóbrios, y rara vez comen carne, componiéndose ordinariamente sus comidas de arroz, legumbres, pescado, frutas, etc.; beben poco vino, pero son muy aficionados al té y al café.

Los monasterios, situados casi todos cerca del mar, parecen fortalezas, con sus correspondientes torreones y obras defensivas. A pesar de poseer muchos manuscritos antiguos, los monjes no siempre se han cuidado de conservarlos escrupulosamente, pues se cuenta que algunos monjes se servían de ellos como cebo para la pesca. Los turcos han destruido también gran cantidad de ellos para fabricar cartuchos. A pesar de todo, se calcula que todavía existen más de 13.000 manuscritos, que yacen olvidados y cubiertos de polvo.

Los asuntos generales de los monasterios están dirigidos por el Santo Sínodo, que se reúne en Karníes, que es la capital de la Montaña sagrada. Su población, exclusivamente masculina, es de 500 almas. Un oficial turco que reside allí, es el único musulmán tolerado, sirviendo de intermediario con el Sultan.

Cuando ocurre una cuestión civil, el Raimokan ó gobernador turco interviene; además, las deliberaciones no tienen ningún valor si no llevan impreso el sello oficial, que es de plata y está dividido en cuatro partes iguales, cada una de las cuales está en poder de un epistota (ministro del Consejo, encargado de la vigilancia y administración de los bienes del comun.)

Los conventos más importantes son el de Lavra, fundado en 963, el más antiguo y más notable, si bien decaído de su antiguo esplendor; el de San Pablo, habitado por 150 monjes; el de San Dionisio, con 200; el de Simopetre; el de Xeropotami, fundado, según la tradición, por la Emperatriz Pulqueria; el de Rousicon; el de Docharon, y el de Vato-pedi, que a pesar de ser griego, recibe una subvención del gobierno ruso, pues aunque los griegos están en mayoría en el Santo Sínodo, la preponderancia rusa aumentada cada día.

Todos estos conventos son independientes y tienen su administración particular.

Alistándose bajo las banderas helénicas, los monjes han dado un ejemplo de patriotismo, de mostrando que no se ha extinguido en ellos la sangre generosa de sus antecesores.

Desde Pollensa

Miércoles 31 Marzo.

En esta localidad se comenta mucho y con razón la actitud tomada, según se dice, por los hombres del partido Conservador de esta provincia, aconsejando al Sr. Barón de Alcahalí y Mosquera nombre Sub-delegado de Veterinaria de Inca a quien no es Veterinario de primera ni reúne otro título que le dé derecho a ello, más que el ser pa-niaguado de la *Conservaduría Mallorquina*, y en cambio se postergue al que ha sido pensionado y agregado por oposición al servicio facultativo de la

escuela de Veterinaria de Zaragoza y es además Veterinario de primera, circunstancias que reúne y ha hecho constar en su respectiva solicitud en demanda de dicho cargo nuestro queridísimo amigo D. Sebastian Jaume Ribot que reside actualmente en esta villa.

¿Prosperará la Ley ó vencerán las influencias letales del partido Conservador?

Al Sr. Gobernador toca decidir.

Si es lo primero, aplaudiremos a nuestra primera Autoridad; si lo segundo, aconsejaremos al señor Jaume (sin perjuicio de discutirlo vista la R. O. de 31 de Mayo de 1856, que establece la categoría relativa para la preferencia en todos los cargos oficiales) que se revista de paciencia para sufrir decepciones, ya que ellas son el fruto que dá el partido Conservador cuando de cumplir la Ley se trata; y que espere tiempos no lejanos en que por suerte del país brillará el sol de la justicia.

Rafón.

Palma

A las seis y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Pío IX*, con objeto de recoger la carga que se le tenía preparada y continuar después su viaje a las Antillas.

A la misma hora entró también el vapor *Comercio*, con el correo de Mahon, 11 pasajeros y varios efectos.

A las nueve y media fondeó el *Cataluña*, procedente de Barcelona, con 12 pasajeros, el correo y variada carga.

A las once salió el *Unión* para Ibiza y Valencia, con correspondencia, pasajeros y carga para ambos puntos.

Anteayer en una casa de la Bonanova ocurrió una sensible desgracia.

Encendióse fuego en el hogar para preparar la colada y se encargó a una niña que tratase de aviarlo poniendo paja a fin de que prendiesen los troncos allí dispuestos.

Hizo lo la niña con tan mala suerte que la llama alcanzó a sus vestidos, viéndose en un instante arder por todas partes.

A los gritos desolados de la criatura, acudieron su madre y los vecinos, quienes con el ímpetu que es de suponer trataron de apagar las ropas, lo cual consiguieron no sin esfuerzo.

Llamado el facultativo Don Miguel Berga, reconoció el cuerpo de la infeliz, hallándola con profundas y extensas quemaduras desde el pecho hasta las piernas.

A pesar de los cuidados que se le prodigaron, la situación de la criatura es desesperada, creyéndose que tendrá un fatal desenlace, si a estas horas no lo ha tenido ya.

En el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se registraron durante la tercera decena de Febrero último, 22 nacimientos y 10 defunciones.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanitx haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma a un individuo presunto autor de haber maltratado de palabra a su madre y a una hermana, produciéndole a esta última varias contusiones leves.

La de los puestos de Ibiza y San Antonio, dan cuenta de haber denunciado a la autoridad competente a varios individuos que fueron sorprendidos usando armas sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Participa la del puesto de Alaró haber detenido a un joven presunto autor de la sustracción de dos cabezas de ganado lanar del predio denominado *Camp Roig*, de aquel término municipal.

Por la del puesto de esta ciudad fué denunciado al Juez competente un individuo a quien sorprendió cazando con escopeta en el predio *Son Mosón* de las inmediaciones del Coll d' en Rebasas.

Después de rápida y dolorosa enfermedad pasó ayer a mejor vida la noble señora D.ª Antonia Gual y Salas, viuda de Gual de Torrella.

La difunta, modelo de distinción y de virtudes, deja en su familia un hueco imposible de llenar, un recuerdo grato é imperecedero entre sus numerosos amigos y entre los pobres a quienes con mano pródiga socorrió su germen fecunde de gratitud y de bendiciones.

El cadáver de la señora Gual fué conducido por la tarde a las cinco en coche particular lujosa y severamente ataviado, al cementerio rural de esta ciudad en donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de su familia.

Seguía el féretro una numerosa y selecta comitiva compuesta de lo más granado que encierra Palma en sus diferentes círculos políticos y sociales.

Deseando a la finada el premio a que por sus virtudes se hizo acreedora, a D. Joaquín y a D. Pedro Gual, amigos nuestros particulares y muy queridos, envía en estas líneas la redacción de EL LIBERAL sincero testimonio de su condolencia.

La Industrial

de Antonio Fábregas Quint y Brossa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barro suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

—La señorita Pardo, que últimamente formaba parte la compañía que actúa en *La Constancia*, embarcó anteayer para Barcelona, desde donde saldrá para Madrid.

—En la central telegráfica se halla detenido un despacho dirigido desde La Línea a D.ª Margarita Bosch Arrabal de Santa Catalina, cuyo domicilio se ignora.

—En Ibiza han sido detenidos varios sujetos por ocupación de armas blancas y de fuego.

—Esta noche a las diez saldrá el *Orfeón Republicano Balear* a dar una serenata en la calle del Sindicato, a don Francisco Roca Parets, presidente honorario de dicha sociedad coral.

Las piezas que cantarán son: *La Maquinista* de Clavé, y la marcha de *Cádiz*, acompañadas por una banda.

—Han empezado las obras de mejora de la Plaza Mayor, colocándose cemento hidráulico en el piso de los pórticos.

—Continúa el derribo de la manzana de la plaza de la Consolación, que forma esquina con la calle de Troncoso.

—El Boletín Eclesiástico de este obispado publica la Constitución Apostólica de nuestro Santísimo P. Leon XIII, sobre prohibición y censura de los libros.

—El mejor preparado para el estómago *Elixir Ingluvina Giol*. Véase el anuncio en la cuarta plana.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA
Santo Domingo, 1, principal

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María a Manacor

El día 10 de Abril a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de la segunda capa de balaste de las secciones 1.ª y 2.ª que comprende desde Santa María a Algaída.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de trescientas pesetas, que será devuelto a los licitadores a quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado a sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 500 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará a favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina, hasta el día y hora señalados para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta administrativa de esta Compañía, que ha de intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, a su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro de la media hora siguiente los depósitos provisionales a los licitadores, los cuales no tendrán derecho a reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana a las doce de la tarde, el pliego de condiciones y presupuesto por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 29 de Marzo de 1897.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando a subasta la segunda capa de balaste de las secciones 1.ª y 2.ª del Ramal de Santa María a Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo a tomar a mi cargo dichas obras, por la cantidad de (aquí el importe en letra y en pesetas).

Fecha y firma del proponente.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 1.º 4 m.

Un telegrama oficial de Manila dice que ha continuado la operación sobre Nasugbu, matando 149 individuos.

Nosotros tuvimos un muerto y 27 heridos.

La escuadra cañoneó a Mataban y Rosario, produciendo en este último punto un gran incendio y matando a centenares de rebeldes.

Perez

Madrid 1.º 4 m.

Un telegrama oficial que se ha recibido de Puerto Rico, dice que se activan las pesquisas para dar con los cuatro individuos que faltan de la partida que se levantó en armas en aquella isla.

Reina completa tranquilidad.

El general agradece la felicitación que le dirigió el Gobierno con motivo del pronto término que ha tenido la sublevación en aquella isla.

Perez.

Madrid 1.º 4 m.

Dicen de Manila que se ha reunido el Consejo de Guerra para juzgar a los reos de Catipunan.

El Fiscal pide la pena de muerte para once de los acusados.

Telegrafian de Nueva York que se indica al filibustero Sanguily para sustituir al capitán Rius Rivera en el mando de las partidas.

Perez.

Madrid 1.º 10 m.

El Arzobispo de Manila vendrá a la Península con objeto de defender de los ataques que algunas publicaciones están infringiendo a las Ordenes religiosas.

Un cañonero yankee apresó en la Florida al buque filibustero *Monarch*.

Perez.

Madrid 1.º 10 m.

En la última decena de Marzo la insurrección de Cuba ha tenido 402 muertos y 35 prisioneros.

Nuestras tropas en el mismo espacio de tiempo 34 muertos y 259 heridos.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquin.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	1100'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	43'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Juguetes para el día de Ramos

en la FAROLA VERDE

30-BROSSA-30

Edición de la tarde

JUEVES 1 DE ABRIL DE 1897

Contestación

Dos eran dos, y los dos eran el *Heraldo de Baleares* y *La Unión Republicana*.

Uno y otro se encaran con nosotros intentando en vano sacar punta al artículo que publicó anteriormente EL LIBERAL con el epígrafe «Un nombramiento.»

El primero de dichos periódicos, es decir, el órgano conservador—á quien sigue preocupando, por lo visto, determinadas campañas nuestras en defensa de la equidad y de la ley, campañas que ya pasaron á la historia—intenta nada menos que presentarnos ante sus cándidos lectores, como enemigos del ejército, porque en el artículo «Un nombramiento» tuvimos la osadía de trasladar á las columnas de EL LIBERAL lo que en plena sesión pública—entiéndalo bien el *Heraldo*—EN PLENA SESIÓN PÚBLICA había dicho y sostenido el coronel de la Zona Sr. Rubio al proponer con empeño evidente y extraordinario al facultativo don Jaime Font para la plaza de médico de observación de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Si el aducir como apoyo único de un nombramiento que no se conoce al candidato ni siquiera de vista y que se le vota solo para satisfacer con ello determinados compromisos de familia, es *leal y militar franqueza* muy admisible para el colega ¿porqué se irrita el *Heraldo* cuando nosotros hacemos público este mérito y porqué deduce del hecho la consecuencia conservadora—de que nos merecen poco respeto los prestigios militares?... Afirmamos antes y en ello insistimos hoy que si hubiese sido D. Pascual Ribot quien en circunstancias idénticas sostuviera la *argumentación* del coronel señor Rubio, hubieran tenido que oírse las vociferaciones de el *Heraldo* y las de *La Unión Republicana*.

A esto se reduce en resumen nuestro artículo; nada más. Y es inútil que se esfuerzen estos colegas para sacar de quicios la cuestión.

En cuanto á si ha intervenido ó no el partido conservador como tal partido en el nombramiento del señor Font y Monteros, dirémosle al colega que recuerde las reuniones y los cabildos á que este nombramiento dió lugar en el casino de sus correligionarios, plaza de la Constitución n.º 17; que cuente sinceramente las expansiones íntimas que entre los prohombres de la conservaduría palmesana ocasionó la candidatura del señor Font; que no les haga á sus lectores el articulista del órgano salentino, el poco favor de suponerles capaces de desconocer todo el alcance político que tenía la presencia del gobernador en la sesión que celebró el sábado la Comisión mixta de Reclutamiento.

Y no pretenda el colega desvirtuar los hechos con la sola consideración de que el señor Rius, amigo de el *Heraldo* y conservador, votó á D. Alejandro Ferrer y no al señor Font, candidato apoyado por nuestra primera autoridad civil; porque este argumento lejos de suponer lo que pretende el órgano de los ministeriales mallorquines no es ni más ni menos que un nuevo dato expresivo de la disciplina perfectísima que reina hoy y que ha reinado siempre en las huestes del gran partido.

En los cabildos á que aludimos antes, manifestó ya el señor Rius que no apoyaría al candidato acordado por sus correligionarios, y desentendiéndose de considerandos, con *franqueza militar* también ha obrado en consecuencia al intervenir en la votación.

Porqué el *Heraldo*, al defender al señor Font y Monteros ó al señor Rubio de ataques no recibidos, lleva su ceguera hasta el extremo de poner en evidencia la conducta anómala y extraña y hasta desagradable para los suyos del diputado conservador D. Jerónimo Rius?

Bastante tendrá éste que agradecerle al articulista de su predilecta publicación.

Como no se avenga á admitir á guisa de compensación los buenos oficios del colega en pró de los prestigios del ejército.

La *Unión Republicana* dedica sus energías á demostrarnos que el señor Font y Monteros está en su perfectísimo derecho al pretender la plaza en cuestión; que al aceptarla no abdicó de sus ideas democráticas; que era absurda la proposición de nuestro correligionario señor Domeige, y finalmente—es decir *primeramente* si hubiésemos de atender á los deseos del articulista—que las *tretas fusionistas* son peores, mucho peores que las que puso en práctica el partido conservador para conceder la plaza al defendido del órgano republicano.

El primer extremo de la tesis sustentada por el colega es tan cándido que no hay para qué ocuparnos de él ¿quién negaría ese derecho tontamente proclamado por nuestro adversario?... Que el señor Font y Monteros no abdicó de sus ideas democráticas al aceptar, al pretender, mejor dicho, la plaza de médico de observación de la Comisión mixta de Reclutamiento? Podrá ser; pero en cambio resulta evidente, evidéntisimo, que el Sr. Font y Monteros al presentar su candidatura lo hizo aprovechando esas inteligencias republicano conservadoras que en vano niega cada día el órgano de la Unión.

Éfjese el colega en lo que antes decimos al *Heraldo* con respecto á discusiones y cabildos motivados por el nombramiento del señor Font.

Y conste que de estos hechos puede el diario de la calle de Danús sacar alguna sabrosa consecuencia relacionándolos con lo que se susurra en ciertos círculos, porque hay quien dice y nosotros no lo afirmamos, que está el señor Font á punto de sentar sus reales entre los correligionarios del Barón de Alcahalí, deslumbrado por el oropel de que nos habla *La Unión Republicana*, sin embargo de haber aprendido las primeras letras, como los reductores del colega, en la *escuela del sacrificio*.

No le gusta al antedicho periódico la absurda proposición del señor Domeige. Está claro. ¿Cómo había de gustarle, si en el caso de prosperar y de no ser *absurda*, probablemente, con seguridad, mejor dicho, no sería hoy médico de observación el señor Font? Y ahí le duele á *La Unión Republicana*.

Lo de nuestras *tretas*, escribilo el colega en tesis general, á capricho y fundándose en inexactitudes que la consta al colega que lo son y en argumentaciones que caen por su propia base.

La camarilla del señor Ribot—dice cándidamente nuestro adversario—abandona los sillones del Ayuntamiento mientras se trata de hacer administración, pero acuden todos, sin faltar uno cuando ha de nombrarse un sereno ó un municipal.

Antes de hablar así pudo el colega haber repasado su propia colección y hubiera visto que nuestros correligionarios son precisamente los únicos que asisten siempre á las sesiones municipales, sean cuantos fueren los asuntos que en ellas hayan de tratarse.

Los republicanos y los conservadores son los que faltando por sistema á su deber suelen no asistir como no les lleve al consistorio algún asunto de excepcionalísimo interés.

La minoría conservadora ha estado casi siempre representada por tres, cuatro á lo sumo, de sus individuos.

Y en cuanto á los correligionarios del colega, uno, solo uno vá allí, el señor Piña... para ejercer de conservador, sumándose á los tres en todas las votaciones; los demás, ni una vez cada trimestre aparecen en la casa Consistorial.

Ya ve *La Unión* que el argumento no sirve, como tampoco sirve ningún otro de los aducidos en su artículo y que comentaríamos si valiesen la pena y pudiésemos disponer de mayor espacio.

Por hoy, ni una palabra más.

Los carlistas en Zaragoza

En el Círculo carlista de Zaragoza se celebró el domingo una velada para la presentación del niño Ramón Murguía, conocido por el *Niño de Dios*. Los salones estaban estufados de gente, y en ellos había nutrida representación del sexo femenino.

Hecha la presentación por el presidente, del *Niño de Dios*, subió este á la tribuna y comenzó rezando un Padre nuestro por el alma de los soldados muertos en Cuba y en Filipinas.

Empezó luego su discurso con una facilidad y un vigor impropios de su edad.

Hizo un bosquejo histórico desde la implantación del catolicismo, enalteciendo la obra de Recaredo, afirmando la conmemoración de este hecho como depósito sagrado conservado por el partido tradicionalista. Este—añadió—trata de conmemorarlo, haciendo un impercedero recuerdo con pirámide levantada por todos los buenos católicos. A levantar ese monumento contribuirán todos, desde los más humildes hasta el rey.

Al oír esto, el delegado del gobernador interrumpió al orador diciendo: —En España no hay más rey que don Alfonso XIII.

Esta interrupción produjo un gran tumulto. Todos los concurrentes daban voces de protesta y nadie se entendía en medio de aquel tremendo escándalo.

Restablecido el orden, el *Niño de Dios* reanudó su discurso. —Decía, señores—exclamó el oradorcito,—que desde el rey.... Nuevamente el delegado del gobernador le interrumpió, preguntándole á qué rey aludía. Repudióse el tumulto. Varios carlistas increpaban al delegado del gobernador, mientras otros

gritaban: ¡Estamos en casino carlista y todos lo somos!

El delegado, insistiendo, repitió con energía: —En España no hay más Rey que don Alfonso XIII.

—Pues yo me refiero al rey que usted quiera, —le replicó el *Niño de Dios*.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos y gritos desahogados.

Algunas señoras se asustaron y pretendieron salir del salón, produciéndose entonces tan gran confusión y subiendo el escándalo á tal punto, que el delegado suspendió la velada.

Al abandonar la tribuna el *Niño de Dios*, fué saludado con una salva de aplausos.

En aquel momento apareció la policía, y con ayuda del presidente del Círculo logró desalojar la sala.

El *Niño de Dios* decía á los que habían ido á escucharle: —Yo no tengo la culpa de que algunos ignoren cuántos reyes hay en España.

A poco rato se presentó el gobernador y en vista del escándalo ocurrido, dispuso la clausura del Círculo carlista.

Los agentes fueron á buscar al juez del distrito del Pilar y al fiscal de la Audiencia, y poco después quedaban selladas las puertas del Casino.

En las inmediaciones del Círculo se formaron varios grupos, que fueron dispersados por la Guardia civil.

Entre los carlistas reina mucha excitación. El juzgado que instruye diligencias ha llamado á declarar al *Niño de Dios*, al padre de éste y al presidente del Casino.

Parece que el *Niño de Dios* se propone ir pronto á Madrid para pedir protección al marqués de Cerralbo y estudiar una carrera.

Palma

—Ayer S. A. R. el Archiduque de Austria don Luis Salvador pasó á visitar al Sr. Barón de Alcahalí, gobernador civil de esta provincia.

—Sabemos por conducto fidedigno que muy en breve volverá á abrirse la fábrica *Industrial Algodonera Mallorquina*; que tanto tiempo hace sigue sin funcionar.

—Deseamos, pues, que pronto se emprenda de nuevo la importante fabricación de hilados en esta capital, porque en dicha industria encontrarán ocupación muchos obreros y obreras que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

—Por D. José Burghart se ha presentado al gobierno de provincia una instancia solicitando el registro de diez y ocho pertenencias de mineral de ligaito con el título de *Liga*, situadas en el término de Inca.

—El Sr. Gobernador de la provincia ha pasado una circular á los señores Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y de Vigilancia y demás dependientes de su autoridad, para la persecución de los delitos ó faltas contra la moral y la decencia pública, cometidos por escritos, folletos, libros, grabados, fotografías y objetos de varias clases ofensivos al pudor y á las buenas costumbres.

—En la villa de Llubi se halla vacante la plaza de secretario suplente de aquel Juzgado, por renuncia del que la desempeñaba.

—En Barcelona han comenzado á circular billetes falsos de 50 pesetas, figurando ser de la emisión de junio de 1889, y de los que llevan el busto de Goya.

También circulan en Málaga infinidad de monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño de 1870 y la inscripción del Gobierno provisional.

Ojo, pues, con los billetes y monedas por sí llegan á nuestra plaza.

—Durante el mes de Abril pasarán la revista anual todos los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia. De esta revista están exceptuados las viudas y los huérfanos de los funcionarios civiles y militares á quienes se refiere el artículo 14 de la instrucción de 25 de Febrero de 1875.

—Ayer por la mañana mientras un sujeto estaba cargando hierro en un carro, tuvo la desgracia que una de las ruedas le pasara por encima de un pie dejándole bastante mal parado.

—El día 4 del corriente se procederá por las comisiones de quintas á la revisión de expedientes de los mozos exceptuados, con arreglo á lo prevenido en el art. 100 de la ley.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Pollensa haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma á dos individuos presuntos autores de la corta y sustracción de cierta cantidad de palmito del monte comunal de Santueri.

—Nuestro particular amigo el distinguido médico oculista D. Miguel Bennassar, ha trasladado su gabinete especial para la curación de las enfermedades de los ojos á la calle de Pelaires 104, entresuelo.

—Para mañana está señalada la vista de la causa sobre maltrato de palabra y obra á Juana Ana Pujadas y sustracción de efectos, instruida contra Juan Bonafé Fran, José Nicolau Lladó, Bernardo Riera Jaume, Miguel Bestard Coll y Antonio Jaume Riera.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Renart, considerando el hecho constitutivo de los delitos de allanamiento de morada y hurto, pide para el procesado José Nicolau la pena de 125 pesetas de multa y para los demás la de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias por cada delito. Los procesados estarán defendidos por el abogado D. Antonio Llompart.

—Varios vecinos de la calle del Carmen se quejan y con razón de las travessuras y escándalos que están promoviendo dos *tortolitas* día y noche. La casa de referencia se halla situada cerca el

cuartel del Carmen y al lado del estanco que existe en dicha calle.

Lo hacemos extensivo á los señores inspectores de policía, para que tomen nota y pongan coto á las demasías de estas dos *pajaritas*.

—El comandante de Marina don Camilo Carlier ha tenido la bondad de facilitarnos el siguiente telegrama:

«El capitán Alzina á Director Marítima. Ibiza 31, 8 n. Llegado á las 7 sin novedad. A seis millas del cabo Calafiguera hemos recogido faluchito de pesca llamado *San Antonio*, folio 79 de la lista tercera.»

Estaba zozobrado sin tripulantes. Reconocidas aquellas aguas no hemos visto cadáver ni efecto alguno; tampoco había á la vista embarcación en todo lo que se distinguía. La gruesa mar dificultaba la operación de meterlo, lo cual hemos conseguido con gran trabajo.»

Según nos ha manifestado el mismo señor Comandante, dicho falucho pertenece á la inscripción de Alcudia.

—Esta mañana ha suspendido su salida el vapor *Cabrera* para la isla de su nombre á causa del fuerte viento que reina.

—Según un telegrama recibido en la Isla Marítima el vapor *Unión* ha llegado á Valencia á las nueve de la mañana, sin novedad á bordo.

—Esta mañana se han tenido que reforzar todas las amarras de los buques surtos en el puerto, á causa del fuerte viento que reinaba.

—Siguiendo el mismo cariz de los días anteriores, vuelve á reinar hoy huracanado NO., con rachas muy duras.

El polvo ahoga á los transeúntes, por las calles, que es un gusto.

—Se encuentra entre nosotros el Archiduque Luis Salvador.

Sineu

El mercado celebrado ayer en este pueblo se ha visto bastante desanimado, siendo por lo tanto insignificantes las compras y ventas que se han efectuado.

Los precios que han regido son los siguientes: Trigo, á 18'00 pesetas.—Candeal, á 18'25 id.—Cebada del país, á 10 id.—Avena, á 8'50 id.—Garbanzos, á 20 id.—Maíz á 14'50 id.—Habichuelas (confits), á 30 id.—Idem blancas á 25'50 id.—Frijoles á 29'50 id.—Habas ordinarias á 16'50 id.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4710, correspondiente al martes último se publica:

Pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva.

Llamamiento al mozo Miguel Flaquer Tous, declarado prófugo por el Ayuntamiento de Son Servera.

Hallazgo de una perra poodlea en Buñola y de otra, de las llamadas ibicencas, en Calviá.

Exposición de los padrones industriales de Buñola y Muro y de los apéndices al amillamiento de Sansellas.

Invitación á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con la municipalidad de Marratxi.

Cuentas de caja de los municipios de Palma y Bafialbufar.

Tarifa de arbitrios municipales de San Juan Bautista (Ibiza).

Ariendo de los derechos de consumo en Vilafranca.

Anuncio de exámenes de aspirantes á secretarios de juzgados municipales.

Requisitoria para la busca de Francisco Roselló y Salas tenedor de libros de la fábrica de cemento llamada la Comentera, establecida en el pueblo de Establiments, contra quien y otros se sigue causa sobre muerte violenta de D. Ricardo Rauret.

Aviso judicial á D. Pedro Bonnin y Aguiló y á D. Nicolás Serra y Nicolau, en concepto este último de albacea y administrador testamentario de D.ª Margarita Ferrer, interesados en el avalúo y subasta de ciertas fincas embargadas á D.ª Catalina Alós.

Otro á Miguel Jaume y Escalas vecino de Establiments, condenado en causa sobre contrabando de tabaco.

Vacante de la secretaría del juzgado municipal del pueblo de María.

Telegramas

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ninguno para la edición de la tarde.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
San Francisco de Paula fundador
CUARENTA HORAS

Mañana viernes—Concluirán en San Cayetano dedicadas á San Francisco de Paula.
CORTE DE MARIA
En la Catedral á la Virgen de la Grada.

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es
EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL **VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR **J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española —En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Ciran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquela tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción. Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos. Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Gran liquidación Cemento de Sóller

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

7—BRONDO—7

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Preços sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 > >
Portland	2'00 > >

Depósito General "Mollet," Administración Socorro 91, tienda

Imp. de B. Rotger

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

PURIFIQUE VA EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Traslado

D. Pablo Munne, ha trasladado su domicilio en la misma calle de la Merced, núm. 10 esquina Petit. El almacén en la calle del Arco de la Merced, donde se compran trapos y metales viejos.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares M. Capó y C.ª — Luz, 21

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital.

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alouidia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alouidia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alouidia); 12 id de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alouidia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Boletín meteorológico

Día 31 Marzo—9 mañana

Barómetro.	770'2 mm.
Termómetro seco.	10'4 gdos
Id. húmedo.	9'8 >
Mínima.	9'0 >
Reflector.	7'0 >
Dirección del viento.	N.º 0
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'1 >

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca, á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.
De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.
De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.
Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.